

La antigua y la nueva Alianza en la iconografía medieval de la Crucifixión*

María ARRIOLA JIMÉNEZ
Universidad CEU-San Pablo
Madrid

I. Introducción.

II. El velo del templo rasgado.

III. La Iglesia y Jerusalén.

IV. La Iglesia y la Sinagoga

4.1. *La Iglesia destituye a la Sinagoga.*

4.2. *El sacrificio en la primera Alianza y el sacrificio supremo de Cristo.*

4.3. *La oscuridad de la ceguera y la luz de la verdadera visión.*

V. Cristo retira el velo a la Sinagoga.

* Abreviaturas y siglas: BAC: Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, Católica, 1945ss. BPa: *Biblioteca de Patrística*, colección dirigida por M. Merino Rodríguez, Madrid, Ciudad Nueva, 1986ss. CCL: *Corpus Christianorum*. Series Latina, Turnhout-Belgium: Brepols, 1953ss. CSEL: *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum*, Vienne, Tempisky, 1866ss. GCS: *Die griechischen christlichen Schriftsteller der ersten Jahrhunderte*, Leipzig-Berlin: Akademie Verlag, 1956. PL: *Patrologiae Cursus Completus*. Series Latina, 221 vols., obra dirigida por J.-P. Migne, Paris, Migne, 1857-1886. SC: *Sources Chrétiennes*, colección dirigida por H. de Lubac, J. Daniélou y otros, Paris, Du Cerf, 1941ss.

I. INTRODUCCIÓN

Según escribe Mateo en su evangelio, cuando Cristo murió en la cruz “el velo del Santuario se rasgó en dos, de arriba abajo; tembló la tierra y las rocas se hendieron” (Mt 27, 51).

Estas palabras ponen de relieve el alcance y el significado de la muerte de Cristo. El *Sancta Sanctorum*, ocultado por el velo, más allá del cual sólo podía entrar el sumo sacerdote, se desgarró y perdió su función. Desde la perspectiva de la historia de la salvación, los teólogos y los Padres de la Iglesia han entendido este hecho como el traspaso de la salvación de Israel a los paganos, como el fin de la autoridad de la Antigua Alianza y como la iluminación de la Ley que había permanecido oscura hasta la muerte de Cristo¹. Pueden citarse como ejemplo las palabras de Orígenes cuando afirma que “en la Pasión de nuestro Salvador el velo exterior se rasgó (...) para que (...) se manifiesten los misterios que razonablemente estaban ocultos hasta la venida de Cristo” (Orígenes, *Serie de Comentarios al Evangelio de Mateo*, 138)². También San Jerónimo afirma: “Se rasga el velo del Templo, de modo que queda al descubierto lo que en Judea estaba oculto para todas las gentes. Se rasga el velo y los misterios de la Ley se muestran a los fieles” (Jerónimo, *tratado sobre los salmos*, 88)³.

Es por esto que el Concilio Vaticano II sigue afirmando que la Iglesia cree que Cristo reconcilió por la cruz a judíos y gentiles y que de ambos hizo una sola cosa en Sí mismo, remitiendo a los siguientes versículos de la *Epístola a los Efesios*⁴: “ (...) Él es nuestra paz: el que de los dos pueblos hizo uno, derribando el muro que los separaba, la enemistad, anulando en su carne la Ley de los mandamientos con sus preceptos, para crear en sí mismo, de los dos, un solo Hombre Nuevo, haciendo la paz, y reconciliar con Dios a ambos en un solo Cuerpo, por medio de la cruz, dando en sí mismo muerte a la Enemistad. Vino a anunciar la paz: paz a vosotros que estábais lejos, y paz a los que estaban cerca. Pues por él, unos y otros tenemos libre acceso al Padre en un mismo Espíritu” (Ef 2, 14-18).

¹ ULRICH, L, *El evangelio según San Mateo 26-28*, Salamanca 2005, t. IV, pp. 464-466.

² GCS 38/2, 285-286. Cit. en VARIOS, *La Biblia comentada por los Padres de la Iglesia. Nuevo Testamento 1b: evangelio según San Mateo (14-28)*, Madrid 2006, pp. 361 y 362, n. 60.

³ CCL 78, 410, BAC 393, 749. Cit. en VARIOS, *La Biblia comentada por los Padres de la Iglesia. 1-2 Corintios*, Madrid 2001, p. 312, n. 19.

⁴ *Concilio Vaticano II. Constituciones. Decretos. Declaraciones*, Madrid 1966, p. 730.

II. EL VELO DEL TEMPLO RASGADO

La imagen del velo rasgado asociado al Crucificado, como transposición literal de los versículos citados de Mateo, fue escasamente representada en el arte cristiano occidental. No obstante, pueden mencionarse algunos ejemplos, como la miniatura del f. 150r del *Hortus Deliciarum* de Herrad von Landsberg (hc. 1185) donde se muestran dos cortinas rasgadas encima de los brazos de la Cruz. También en la *Crucifixión* del f. 3v del *Uta Codex*, en la Bayerische Staatsbibliothek de Munich, Cód. Lat. 13601 (primer cuarto del siglo XI) se representa el velo rasgado en el extremo inferior, a la izquierda de Cristo. Una inscripción localizada en este mismo lado, pero en la parte superior, nos confirma su significado: “El velo del templo se rasgó cuando la oscuridad fue retirada de la Ley”⁵. Por último, como ejemplo hispánico, mencionaremos una miniatura del f. 242r del *Libro de Horas de la reina María de Navarra*, conservado en la Biblioteca Nacional Marciana de Venecia, Ms. Lat. I 104 (=12640). Aquí el miniaturista ha representado únicamente una arquitectura alusiva al Templo de Jerusalén con un velo claramente rasgado en dos. La comprensión de dicha imagen sólo es posible atendiendo a la iluminación del folio precedente que representa la *Crucifixión* (f. 241v) y de la cual es complemento. Al abrir el códice por los folios mencionados, el lector ve ambas miniaturas a un mismo tiempo, facilitándose de este modo la lectura iconográfica completa.

III. LA IGLESIA Y JERUSALÉN

Más frecuentemente, para expresar plásticamente el paso de la Antigua a la Nueva Alianza que trajo consigo la muerte de Cristo, se recurrió a la imagen del Crucificado flanqueado por una pareja de personajes femeninos representantes de las dos Alianzas. En un principio, la Nueva Ley fue encarnada por la figura de la Iglesia, y la Antigua por la personificación de la ciudad de Jerusalén. Esta última encuentra su justificación en la exégesis bíblica del tiempo de los Padres de la Iglesia, que aplicó al judaísmo las palabras que Jeremías dirige a Jerusalén: “¡Cómo, ay, yace solitaria / la Ciudad populosa! / Como una viuda se ha quedado / la grande entre las naciones. / La Princesa entre las provincias / sujeta está a tributo” (Lm 1, 1). Así mismo, en el Nuevo Testamento hay referencias a la ciudad de Jerusalén que han llevado a su identificación con el judaísmo: “¡Jerusalén, Jerusalén, la que mata a los profetas y apedrea a los que le son enviados! ¡Cuántas veces he querido reunir a tus hijos, como una gallina reúne a sus pollos bajo las alas, y no habéis querido! Pues bien, se os va a dejar desierta vuestra casa. Porque os digo que ya no me volveréis a ver hasta que

⁵ SCHILLER, G., *Iconography of Christian Art*, London 1966, t. II, pp. 114-115, fig. 385.

digáis: ¡bendito el que viene en el nombre del Señor!” (Mt 23, 37-39). De este modo lo explica Juan Crisóstomo: “Esa exclamación expresa la compasión y lástima que siente por la ciudad y el amor vehemente que tiene por ella. Como si hablara con su amada, siempre tiernamente querida, pero que despreció a su amante, y por ello iba a sufrir el castigo (...). Es lo que hace también en los profetas, cuando afirma: “Le dije: conviértete a mí y no se convirtió” (Juan Crisóstomo, *Homilías del Evangelio de Mateo*, 74, 3)⁶.

Un ejemplo plástico de la personificación de la ciudad de Jerusalén se encuentra en el relieve de marfil conocido como *Díptico Nicasius*, conservado en el tesoro de la catedral de Tournai (hc. 900). En la parte inferior está representado Cristo crucificado, flanqueado por dos figuras femeninas a las que acompañan sendas arquitecturas y cuya identificación es incuestionable por sus correspondientes inscripciones: “ECCLESIA”, a la derecha de la cruz e “HIERUSA”, a la izquierda. Ambas dirigen su mirada a Cristo, sin muestra de rivalidad alguna y en ausencia de cualquier insignia de poder.

IV. LA IGLESIA Y LA SINAGOGA

Las referencias señaladas hasta este momento presentan el contraste entre la Antigua y la Nueva Alianzas como conceptos generales; pero mucha mayor repercusión iconográfica tendrán las figuras alegóricas de la Iglesia y la Sinagoga, en cuya configuración plástica será decisiva la “disputa” entre ambas, recogida en el escrito conocido como *De Altercatione synagogae et ecclesiae dialogus*⁷.

Durante siglos este texto se incluyó entre las obras apócrifas de San Agustín, pero en la actualidad se ha descartado esta hipótesis, puesto que no se corresponde ni en su forma ni en su contenido. Otros autores lo atribuyeron a Severo de Menorca, pero la crítica moderna también lo ha rechazado. En cualquier caso, el autor debió escribir el texto en siglo V, dado el buen conocimiento que demuestra de la legislación romana tardía en general y de las leyes que afectaban a la población judía en particular, así como por el contacto con las corrientes literarias de la época que el texto refleja. Muy probablemente fue escrita en algún lugar de Hispania⁸.

⁶ PL 58, col. 682: BAC 146, 485-486. Cit. en VARIOS, *La Biblia comentada por los Padres de la Iglesia. Nuevo Testamento 1b: evangelio según San Mateo (14-28)*..., o.c., p. 230, n. 4.

⁷ MPL 42, col. 1131-1140.

⁸ Para el estado de la cuestión acerca de la autoría y la datación de este escrito, véase BARCALA MUÑOZ, A., *Biblioteca antijudaica de los escritores eclesiásticos hispanos: siglos IV-V*, Madrid 2003, t. I, pp. 265 y ss.

El autor imagina los argumentos de la Iglesia y la Sinagoga como dos matronas que acuden a los tribunales para disputar su herencia. La Sinagoga ha sido sorprendida en adulterio y, además, ha usurpado los derechos legítimos de la Iglesia sobre los gentiles, que son de su propiedad para su evangelización, ya que ella es la verdadera heredera de las Escrituras. Las contendientes prueban sus argumentos “según la ley dada por Dios”, cuya autoridad es admitida indiscutiblemente por ambas. De esta manera, la Sinagoga va poco a poco viendo su derrota y reconociendo su condena por la propia Ley y por los Profetas, hasta decir: “me has acusado primero y no puedo responder nada; me veo condenada no por acusaciones de tu alegato, sino por la Ley”; a lo que la Iglesia responde: “pregunta lo que quieras y yo te convenceré con tu propio Testamento”⁹.

La Sinagoga empieza argumentando que todos los profetas vinieron a ella y recuerda a la Iglesia su antiguo poder: “Yo, apoyada en el cetro y las legiones, reinaba en Jerusalén revestida de púrpura. Yo era dueña del Imperio romano; yo maté reyes, a generales y a los jefes de los pueblos extranjeros. A mí el persa y el indio me trajeron oro, piedras preciosas, marfil, plata y seda y todas las riquezas. Tú montuna, tú campesina, hecha para los animales; tú que vives en valles agrestes”. La Iglesia replica que su poder fue transitorio y ha prescrito: “Confieso que reinaste, que la tierra romana se te sometió, que reyes y príncipes cayeron; y si alguna vez combatiste, el enemigo, cautivo, se arrastró a tus pies. No te enojas si tú, que fuiste señora, te ves ahora convertida en mi esclava”¹⁰. La acusa de adulterio, motivo por el que perdió todo derecho a su herencia, pasando de ser señora a esclava. Por el contrario, la Iglesia, en virtud de su fidelidad al esposo, es la nueva y verdadera heredera y señora de la humanidad. Pregunta la Sinagoga: “de qué modo puedes probar que tú eres la esposa y que Cristo se manifestó en la Ley como el esposo?”. La Iglesia le responde citando al profeta Joel (Jl 2, 15-16), a David (Ps 18, 6-7) y el Apocalipsis (Ap 21, 9-11 y 19, 6-7); y continúa: “ves, pues, que fui llamada por la Ley prometida y esposa: prometida porque prometo que guardaré fidelidad al Señor Salvador; esposa porque por la concepción del bautismo, con el espíritu fecundante, daré a luz hijos de mis entrañas, en una purificación plena, en cuyo parto, por el nacimiento de la regeneración, se unen el Espíritu y el alma en comunión nupcial”¹¹.

La acusación a la Sinagoga de adulterio refleja el tema de la infidelidad a Dios, no sólo fabricándose ídolos en la Antigüedad, sino entendiendo la escritura de manera “carnal” en la actualidad. La infidelidad a Dios se presenta

⁹ Sigo la traducción de BARCALA MUÑOZ, A., *Biblioteca antijudaica de los escritores eclesiásticos hispanos...*, o.c., p. 300.

¹⁰ *Ibid.*, p. 293.

¹¹ *Ibid.*, p. 298.

como algo voluntariamente querido y mantenido pues “leyendo a Isaías y a los profetas han leído frecuentemente a Cristo” y viendo los milagros que realizó en vida han conocido su poder divino y, sin embargo, lo rechazaron obstinadamente¹².

Pues bien, en este texto se basa el tema iconográfico de la destitución de la Sinagoga, que tendrá gran éxito y difusión a lo largo de los siglos siguientes. Poco a poco se irán agudizando los rasgos de la Sinagoga, a los que se unirán un repertorio de acusaciones tradicionales cada vez más extremos. Al planteamiento de orden teológico, que intentamos evidenciar en el presente trabajo, se superpondrán los sociales, políticos y económicos, con su consecuente reflejo en las artes plásticas.

4.1. *La Iglesia destituye a la Sinagoga*

En la destitución de la Sinagoga, la Iglesia le pide que entregue los símbolos de su soberanía, es decir, la lanza (*hasta*), el cetro (*baculus*) al que está unido el estandarte de tres lenguas (*flammula*), el globo (*tympanum*) y la corona. El hecho de que la Iglesia tome las insignias de poder significa que Cristo entrega la autoridad que hasta Su muerte había pertenecido al pueblo elegido por Dios en la Antigua Alianza¹³.

Una variante iconográfica de este tema se halla en una placa de marfil de la escuela de Metz, hoy en la Bibliothèque Nationale de France, Ms. Lat. 9383 (principios del siglo X)¹⁴. María y Juan están, uno al lado del otro, mirando a Cristo crucificado. A la izquierda de la Cruz se sitúa la Sinagoga entronizada y, frente a ella, la Iglesia. Ambas están vestidas de manera similar; tienen la misma cofia con borde decorado bajo el *maphorium*. La Sinagoga luce una corona en forma de muralla con cinco torres; sin duda, una alusión a Jerusalén y a su dominio. En la mano derecha sostiene la lanza con el estandarte de tres lenguas. Escucha la demanda de la Iglesia, quien levanta el cetro en la disputa al tiempo que sostiene su estandarte en la izquierda. La Iglesia reaparece en el registro inferior, ocupando ahora el trono de la Sinagoga y tomando sucesión de la soberanía. En esta ocasión sostiene, además, el globo terrestre.

¹² Dice la Iglesia: “Vino a ti (Cristo), resucitó a tus muertos con el mandato de su poder; hizo hablar a los mudos, andar a los cojos, ver a los ciegos, moverse a los paralíticos, liberados sus miembros; devolvió la salud a los leprosos y tú, con una mente profana, dijiste que no era el Señor que tú habías leído como Señor (...). Lee qué te dejó escrito Esdras sobre la persona del Salvador “Vine a los míos y los míos no me conocieron” (...) ¿Qué haré contigo, Jacob?; no quiso escucharme Judá, me iré a otros pueblos” (IV Esd 1, 24)”. *Ibid.*, p. 295.

¹³ SCHILLER, G., *Iconography of Christian Art.*, o.c., pp. 110-111.

¹⁴ *Ibid.*, p. 111, fig. 366.

En la representación de su derrota son también relevantes las palabras de Jeremías que fueron atribuidas a la Sinagoga: "Ha cesado la alegría de nuestro corazón, / se ha trocado en duelo nuestra danza. / Ha caído la corona de nuestra cabeza. ¡Ay de nosotros, que hemos pecado / Por eso está dolorido nuestro corazón, / por eso se nublan nuestros ojos" (Lm 5, 15-17).

De este modo, es frecuente en las manifestaciones artísticas que la vara con el estandarte de la Sinagoga esté roto, las tablas de la ley se le resbalen de las manos, la corona caiga de su cabeza y la expresión de su rostro sea de profunda tristeza. En ocasiones, la Sinagoga inclina la cabeza. Este gesto indica el mal sufrido a causa del dolor por haber perdido su preeminencia. Suele ir acompañado por el de la mano en pronación, junto con el brazo caído, que a veces señala al suelo. Esto último traduce una falta de dinamismo y de reacción de un personaje que se sabe vencido. Se encuentra en situaciones de impotencia y abandono, reforzando este sentimiento de fracaso¹⁵.

Ocasionalmente, la Sinagoga adopta una actitud de retirada, insistiendo con ello en la idea de derrota, como el relieve del relicario de oro y esmalte del Musée Cluny, en París (hc. 1170)¹⁶; pero la mayoría de las veces únicamente da la espalda a Cristo. Al fin y al cabo, el nuevo lugar que respectivamente ocupan la Iglesia y la Sinagoga en la Nueva Alianza es instituido por la Cruz, motivo por el que la Sinagoga se vuelve de ella. No en vano el poeta Sedelius (segunda mitad del siglo V) en su *Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum* dice: "La Sinagoga se marcha. Cristo se ha unido a Sí mismo con la Iglesia en hermoso amor"¹⁷.

Por otro lado, este gesto de la Sinagoga bien podría interpretarse como la negación del pueblo hebreo a reconocer a Cristo como el Mesías, atendiendo, por ejemplo, al comentario de Prudentius cuando se refiere al pueblo judío como aquel que vuelve la espalda al "divino esplendor" del rostro de Moisés cuando regresó con las tablas de la Ley (Éxodo 34, 20-30) como, en cierto modo, se dispone la Sinagoga volviendo la espalda al crucificado¹⁸.

¹⁵ GARNIER, F., *Le langage de l'image au Moyen-Âge: grammaire des gestes*, Paris 1989, t. II, pp. 53 y ss. Un ejemplo lo encontramos en la Sinagoga que, frente a la Iglesia, flanquea un clipeo con el Cordero, en el f. 22r del Ms. 138 de la Bibliothèque Municipale de Besançon, Ms. BLUMENKRANZ, B., "Géographie religieuse: les représentations de *Synagoga* en France", en *Melanges offerts à René Crozet*, Poitiers 1966, t. 2, pp. 1141-1157, fig. 11.

¹⁶ En una inscripción que rodea la escena se lee: "María da a luz, la Iglesia cree, Cristo muere, la Sinagoga huye, Juan obedece", SCHRECKENBERG, H., *The Jews in Christian art: an illustrated history*, New York 1996, p. 40, fig. 10.

¹⁷ *Ibid.*, pp. 16-18.

¹⁸ *Ibid.*

4.2. *El sacrificio en la primera Alianza y el sacrificio supremo de Cristo*

Un atributo relativamente frecuente de la Sinagoga es el cuchillo de sacrificios o de circuncisión. Frente a ella, la Iglesia sostiene un cáliz en el que recoge la sangre manada del costado de Cristo. Se constata cómo en la iconografía de estas figuras alegóricas de la Sinagoga y la Iglesia se insiste en la diferencia entre el concepto de sacrificio en la Antigua Ley y el sacrificio supremo de la muerte de Cristo. La distinción entre uno y otro es señalada por Pablo en su *Epístola a los Hebreos*: "También la primera Alianza tenía sus ritos litúrgicos y su santuario terreno (...) y sólo son prescripciones carnales, que versan sobre comidas y bebidas y sobre abluciones de todo género, impuestas hasta el tiempo de la reforma. Pero presentóse Cristo como sumo sacerdote de los bienes futuros, a través de una Tienda mayor y más perfecta, no fabricada por mano de hombre, es decir, no de este mundo. Y penetró en el santuario una vez para siempre, no con sangre de machos cabríos ni de novillos, sino con su propia sangre, consiguiendo una redención eterna. (...) Por eso es mediador de una nueva Alianza; para que, interviniendo su muerte para remisión de las transgresiones de la primera Alianza, los que han sido llamados reciban la herencia eterna prometida" (Hb 9, 1-15).

En otras ocasiones, en lugar de llevar un cuchillo, o además de éste, la Sinagoga va acompañada por un macho cabrío para aludir al sacrificio cultural del Antiguo Testamento y contrastarlo con el sacrificio de la muerte de Cristo. Un ejemplo es la miniatura de un manuscrito dominico en Eichstätt, Bavaria, de principios del siglo XV, en la que además la Sinagoga deja caer el contenido de su cáliz¹⁹.

Por otro lado, el cuchillo también puede interpretarse como una alusión a la circuncisión. En el escrito *De Altercatione synagogae et ecclesiae dialogus* la Iglesia refuta el valor y vigencia de la circuncisión carnal en base a la interpretación cristiana tradicional que afirma que la verdadera circuncisión es la del corazón, la idolatría y la lujuria, apoyándose en los textos de Jeremías (Jer 4, 3-4), Deuteronomio (Dt 30,6) y Pablo (Col 2, 11), citas en las que se alude a su carácter espiritual. Entenderla de otro modo y seguirla practicando es entender la Ley de modo material²⁰.

¹⁹ *Ibid.*, p. 60, fig 12. Pueden mencionarse otros ejemplos recogidos por Scheremberg tales como el relieve de una misericordia, procedente del monasterio de Pöhlde (Osterode, Harz) de hacia 1284, hoy en el Hanover, Niedersächsisches Landesmuseum; o las vidrieras de la Catedral de Friburgo (hc. 1300). *Ibid.*, p. 53, fig. 34 y p. 54, fig. 2.

²⁰ BARCALA MUÑOZ, A., *Biblioteca antijudaica de los escritores eclesiásticos hispanos...*, o.c., pp. 295 y 296.

4.3. *La oscuridad de la ceguera y la luz de la verdadera visión*

En la definición de la personificación de la Sinagoga el rasgo más prominente es la venda o velo que cubre sus ojos²¹. Éste será el atributo más común que dé forma visible a la metáfora de la ceguera de la Sinagoga. Dice Panofsky que "la expresión *caecus* se interpreta como "incapaz de ver" (ciego en su sentido literal, física o mentalmente), como "incapaz de ser visto" (oculto, secreto, invisible) o como "impidiendo que vean los ojos o la mente" (oscuro, sin luz, negro)"²². La difusión de este atributo quizá se vio reforzada por la forma dramática en la que *Cristiana* vendaba los ojos a *Judea* en las representaciones teatrales que incluían la alegoría de la disputa entre Iglesia y Sinagoga a partir del siglo XII²³.

En cualquier caso, la ceguera de la Sinagoga encuentra ya su base en algunos versículos del Evangelio y en los comentarios que de ellos hacen los Padres de la Iglesia, quienes opusieron a la figura literaria de la ceguera la de la luz de la verdadera visión²⁴. Por ejemplo, cuando Cristo se refiere a fariseos como "ciegos que guían a ciegos" (Mt. 15, 14), Orígenes comenta: "«Son ciegos que guían a ciegos. ¿Quiénes? los fariseos, a quienes "el dios de este mundo ha cegado sus inteligencias", porque son incrédulos, porque no han creído en Jesucristo (...). Hay que evitar el dejarnos guiar por estos ciegos que son conscientes de la necesidad de guías (...) para no presentarnos como ciegos (nosotros mismos), si no vemos el sentido de las Escrituras» (Orígenes, *Comentario al evangelio de Mateo*, 11, 14)²⁵. Y Cromacio de Aquileya dice que Cristo "habla de los mismos escribas y fariseos que, cegados con el error de su incredulidad, (...) no pudieron ellos reconocer la luz de la verdad, no creyendo en Cristo" (Cromacio de Aquileya, *Tratado sobre el Evangelio de Mateo*, 53, 8)²⁶.

²¹ Entendiendo aquí el término "velo" en dos de las acepciones que da la RAE; esto es, como "tela que cubre algo" o como "cosa delgada, ligera o flotante, que encubre más o menos la vista de otra".

²² PANOFSKY, E. *Estudios sobre iconología*, Madrid 1980, p. 153.

²³ Véase GONZÁLEZ MONTAÑÉS, J., *Drama e iconografía en el arte medieval peninsular (siglos XI-XV)*. Tesis doctoral s.p. Facultad de Geografía e Historia (UNED). Sección Arte. Departamento de Historia del Arte, 2002, p. 648.

²⁴ Como indica Schlauch, la cita de posibles ejemplos es inmensa, pero podemos hacernos una idea acertada de su frecuencia consultando el *Index de Judaeis* en Migne (*Indices III*) bajo el encabezamiento "De scerele, caecitate et poena Judaeorum" o el *Index directivus (Indices IV)* bajo "Juaceorum obcaecata mens". SCHLAUCH, M., "The allegory of Church and Synagogue", *Speculum* 14 (1939) 452.

²⁵ GCS 40, 56. Cit. en VARIOS, *La Biblia comentada por los Padres de la Iglesia. Nuevo Testamento Ib: evangelio según San Mateo (14-28)*..., o.c., p. 47, n. 28.

²⁶ CCL 9A, 467: Bpa 58, 364-365. Cit. en *Ibid.*, p. 48, n. 31.

El tema de la ceguera de los escribas y fariseos está también presente en el capítulo veintitrés del evangelio de Mateo: «¡Ay de vosotros, guías ciegos, que decís: "Si uno jura por el Santuario, eso no es nada; mas si jura por el oro del Santuario, queda obligado!" ¡Insensatos y ciegos! ¿Qué es más importante, el oro, o el Santuario que hace sagrado el oro?» (Mt. 23,16-17). Hilario de Poitiers comentado estos versículos explica: “Él mismo (el Señor) había promulgado la Ley, pero la Ley no encerraba la realidad, sino que preparaba su cumplimiento. El ornamento del altar y el templo no era lo que daba importancia al culto, sino que su belleza reflejaba la imagen del futuro. (...) Por eso, una vez que ha venido Cristo ya es inútil la confianza en la Ley, porque Cristo no es santificado por la Ley, sino la Ley por Cristo, pues sobre la Ley se ha establecido la sede y el trono de Cristo. (...). Son, pues, necios y ciegos, porque veneran objetos santificados, a la vez que desprecian a quien los han santificado” (Hilario de Poitiers, *Sobre el evangelio de Mateo*, 24, 6)²⁷. Y Teodoro de Heraclea comenta: “(los escribas y fariseos) no le recibieron a Él, que era la verdad; en cambio juzgaron a Moisés y a los prototipos que le representaban más dignos de honor que a Cristo mismo, abandonaron a Cristo, a quien significaba Moisés, mientras alababan a la Ley. En realidad la Ley era loable, no porque contuviera los tipos y los símbolos, sino porque prefiguraba el verdadero misterio de adoración en Cristo” (Teodoro de Heraclea, *fragmento sobre el evangelio de Mateo*, 115)²⁸.

El atributo de la venda aparece en una miniatura del f. 192r (hc. 975) (Berlín, Staatsbibl., Cód. Theol. Lat.)²⁹. Aquí “la noche”, *caeca nox*, (como se la designa constantemente en la literatura clásica) está representada como una mujer con los ojos vendados. Como explica Panofsky, teniendo en cuenta que en la Edad Media hay una asociación entre el día (regido por el sol) con la vida y el Nuevo Testamento; y la noche (regida por la luna) con la muerte y el Antiguo Testamento, es fácil comprobar cómo este motivo de la venda se transmitió a la Sinagoga oscurecida³⁰. De aquí la afinidad iconográfica que se desarrolla entre Judaísmo-muerte-noche-Antiguo Testamento-Ley y entre Iglesia-vida-día-Nuevo Testamento-Gracia. La oposición Ley-Gracia se establece en base a la siguiente cita del evangelio de Juan: “Porque la Ley fue dada por Moisés; la gracia y la verdad nos ha llegado por Jesucristo” (Jn. 1, 17).

En la miniatura de la *Crucifixión* perteneciente al *Uta Codex*, mencionada con anterioridad, la personificación de la Iglesia está emparejada con otra de la Vida que, ligada a la leyenda “la gracia divina surge en el amanecer”, introduce la idea de la salida del sol. Por otra parte, la personificación de la

²⁷ SC 258, 170. Cit. en *Ibid.*, pp. 217 y 218, n. 13.

²⁸ MKGK 89. Cit. en *Ibid.*, p. 218, n. 15.

²⁹ PANOFSKY, E, *Estudios sobre iconología...*, o.c., p. 154, n. 50.

³⁰ *Ibid.*, p. 155.

Sinagoga está emparejada con la de la Muerte y la frase “la Ley se mantiene hasta el ocaso”, que comporta la idea de caída de la noche. En este caso la Sinagoga no tiene todavía vendados los ojos. El hecho de que se sumerja en la oscuridad está sólo indicado haciendo que la parte superior de su cabeza (incluidos los ojos) desaparezca tras el marco, de la misma forma en que el sol poniente desaparece tras el horizonte”³¹.

Una cabeza de león brota, cual rama, del lado izquierdo del madero de la Cruz y muerde a la Muerte en el hombro. Su lanza está quebrada en dos, la hoz rota se le resbala de las manos. En el lado de la Muerte están las palabras: “Muerte, has sido derrotada y has perecido habiendo deseado vencer a Cristo”, y en el lado de la Vida: “La vida de los santos continúa en el Señor por toda la eternidad”. En paralelo con el travesaño de la cruz, debajo de la palabra *vita* está esta frase: “La Cruz es la restauración de la vida” y debajo de la palabra *mors*: “La Cruz es la destrucción de la muerte”. Cristo crucificado dirige su mirada a la Iglesia. La figura de la Iglesia, cabeza del nuevo Pueblo elegido, está coronada, lleva un cáliz y, en su mano izquierda, sostiene el estandarte. En el lado opuesto la figura de la Sinagoga se marcha. Sostiene un cuchillo de sacrificios en una mano, y en la otra el rollo de la Ley. En los recuadros superiores, el Sol y la Luna están cubriendo sus cabezas; acción que según la inscripción marginal ha de interpretarse como un eclipse. En los recuadros inferiores se representa la resurrección de los muertos y el ya mencionado velo del Templo que se desgarran en dos, que remiten a los versículos del evangelio de Mateo: “En esto, el velo del Santuario se rasgó en dos, de arriba abajo; tembló la tierra y las rocas se hendieron. Se abrieron los sepulcros, y muchos cuerpos de santos difuntos resucitaron. Y, saliendo de los sepulcros después de la resurrección de él, entraron en la Ciudad Santa y se aparecieron a muchos” (Mt 27, 51-53).

La interpretación cristológica de este pasaje expresa la certeza de que la crucifixión de Jesús no fue una catástrofe, sino una victoria. Dice Apolinar de Laodicea: “Que los cuerpos de los santos resurjan demuestra que la muerte de Cristo es causa de vida”³².

En resumen, del mismo modo en que la Sinagoga, despojada de sus marcas de honor, se retira, la Vida gana la victoria bajo la Cruz, siendo la Muerte vencida³³. Es la derrota de la muerte, de la Ley del judaísmo y del culto de sacrificio. Se entiende ahora con mayor profundidad la inscripción, ya referida, que acompaña a esta miniatura: “El velo del templo se rasgó cuando la oscuridad fue retirada de la Ley”.

³¹ *Ibid.*, p. 154.

³² Cit en ULRICH, L., *El evangelio según san Mateo...*, o.c., p. 466.

³³ SCHILLER, G., *Iconography of...*, o.c., p. 114.

La venda sobre los ojos de la Sinagoga implica una ceguera que refleja la acedia ante la nueva fe, o más bien, el orgullo del pueblo hebreo que unido a su tenacidad en mantenerse en su error, le llevan a la incredulidad. Para San Agustín, los judíos, perfectos conocedores de la escritura, no han sabido comprender lo que tienen ante sus ojos. En uno de sus sermones, el obispo de Hipona dice: "¿Qué se ha de entender por los que no ven?. (...) Ellos se imaginan ver cuando defendían contra Cristo los fueros de la Ley (...). Tenían pues la vista, porque leían lo que la Ley decía (...); viendo, eran ciegos, porque no veían que tal hombre, futuro juez de vivos y muertos, había venido para un juicio. ¿Para qué? (...) para a los que no confiesen su ceguera se les aumente la oscuridad (...) porque fueron los defensores de la Ley, los doctores de la Ley, los que crucificaron al autor de la Ley. ¡Oh misteriosa ceguera! Es una ceguera que le sobrevino a una parte de Israel" (Sermón 136:3-4)³⁴.

V. CRISTO RETIRA EL VELO A LA SINAGOGA

Sólo la victoria de Cristo hace posible retirar el velo de sus ojos: "En efecto, hasta el día de hoy perdura ese mismo velo en la lectura del Antiguo Testamento. El velo no se ha levantado, pues sólo en Cristo desaparece. Hasta el día de hoy, siempre que se lee a Moisés, un velo está puesto sobre sus corazones. Y cuando se convierte al Señor, se arranca el velo" (II Corintios 3, 14-16).

El encuentro con Cristo abre a la evidencia de que Él es aquel de quien hablaron Moisés y los profetas; en Cristo es posible una lectura verdadera del Antiguo Testamento, ya que él elimina el velo que impide su verdadera comprensión³⁵. San Agustín, en su *Carta a Honorato* pone en relación el velo rasgado del templo y la retirada del velo por Cristo: "En el Antiguo Testamento hay un velo, que es removido cuando desde él pasa alguien a Cristo. Al ser Él crucificado, el velo del templo se rasgó (Mt 27, 51) para dar a entender lo que afirma el Apóstol acerca del Antiguo Testamento: "que es removido en Cristo" (II Cor 3, 16)" (Agustín, *Carta a Honorato*, 140, 10, 26)³⁶.

Algunas miniaturas medievales muestran al mismo Cristo quitando el velo de los ojos de la Sinagoga. Un ejemplo es la letra capital del f. 75r del Ms. 22 de la John Rylands Library, en Manchester³⁷. También en una vidriera de la abadía de San Denis (hc. 1145) se reconoce al Salvador entre la Iglesia y la

³⁴ SAN AGUSTÍN, *Sermones*, Madrid 1983-1985, t. 2, p. 434.

³⁵ BELLI, F.; CARBAJOSA, I.; JÓDAR ESTRELLA, C., y SÁNCHEZ NAVARRO, L., *Vetus in Novo. El recurso de la Escritura en el Nuevo Testamento*, Madrid 2006, p. 60.

³⁶ CSEL 44, 17: BAC 69, 1004. Cit. en VARIOS., *La Biblia comentada por los Padres de la Iglesia. 1-2 Corintios...*, o.c., p. 311, n. 11.

³⁷ BLUMENKRANZ, B., "Géographie religieuse: les représentations de Synagoga...", o.c., fig. 10.

Sinagoga; con su mano derecha está coronando a la primera, mientras que con la izquierda quita el velo de la cara de la segunda, de acuerdo con el texto de Suger inscrito debajo de las figuras: “Aquello que Moisés vela, la doctrina de Cristo revela”³⁸.

Muchos autores cristianos, siguiendo a San Pablo, afirman la conversión final de los judíos³⁹. Pablo ve en la reprobación de los judíos la causa ocasional de la vocación de los gentiles: “Porque no quiero que ignoréis (...) que la ceguera de Israel fue parcial, hasta que entrase la plenitud de los gentiles, y así todo Israel sea salvado conforme está escrito” (Rom 11, 23-26). Y, cuando se refiere a este consolador acontecimiento, dice: “¿acaso tropezaron (los judíos) hasta caer definitivamente? ¡De ninguna manera!, sino que por su caída vino la salvación a los gentiles, para provocar su celo. Pues si su caída es riqueza del mundo, y su disminución riqueza de los gentiles, ¡cuánto más lo será su plenitud!” (Rom 11, 11-13). Orígenes comenta estas palabras de Pablo diciendo: “(...) mientras Israel persista en la incredulidad, todavía no se podrá afirmar que la plenitud de la herencia del Señor es completa. Falta el pueblo de Israel para que se complete. Pero cuando la plenitud de los gentiles haya entrado e Israel se acerque a la salvación mediante la fe en los últimos tiempos, él será el pueblo que había sido antes, pero al llegar el último completará la plenitud misma de la heredad y porción del Señor” (Orígenes, *Comentarios sobre la carta a los Romanos*, 8, 9)⁴⁰.

La conversión de la Sinagoga pone de manifiesto la perfecta concordancia entre los dos testamentos. Algunas imágenes tratan de evidenciar esta idea. Si bien es cierto que no son ejemplos que acompañan la imagen del Crucificado, sí se hallan en iluminaciones alusivas al final de los tiempos. Por ejemplo, en una miniatura que ilustra el Apocalipsis, la mano de Dios retira el velo de la Sinagoga (Etton Collage Library, Ms. 177, f. 7r). Ésta está sentada en un trono, con los rollos de la Ley en la mano derecha y sosteniendo en la mano izquierda un tarro de ungüentos (que contiene el aceite para la unción, que era usado

³⁸ SCHRECKENBERG, H., *The Jews in...*, o.c., p. 66, fig. 1.

³⁹ Sirva de ejemplo el autor del *Altercatione synagogae et ecclesiae dialogus* quien cita a Isaías: “Pero aquel día, los sordos oirán las palabras del libro y verán los ojos de los ciegos, que están en oscuridad y tinieblas (Is 29, 18). Y como dice Jeremías: “en el último día lo conoceréis” (Jer 23, 20)”. BARCALA MUÑOZ, A., *Biblioteca antijudaica de los escritores eclesiásticos hispanos*, o.c., pp. 300 y 301. O también Honorius Augustodunensis, según el cual las dos iglesias aparecidas, una antes de la Encarnación, la otra después, son en realidad una sola y bien amada, en unión con Cristo por su común unión al mensaje evangélico” (*Explicatio in Cant.*: 2, 11; PL.: 172, col. 376). Véase COHEN, J., «“Sinagoga conversa”: Honorius Augustodunensis, the Song of Songs, and Christianity’s “Eschatological Jew”», *Speculum* 79 (Apr., 2004) 309-340.

⁴⁰ CER 4, 22-274. Cit. en VARIOS., *La Biblia comentada por los Padres de la Iglesia. Romanos*, Madrid 2000, p. 402, n. 9.

con distintos fines de culto en tiempos bíblicos y que puede ser considerado como un símbolo del culto judío). Moisés, con el rollo de la Torá, se sitúa a la derecha de la Sinagoga; a la izquierda está Aarón, representando el culto judío. En la inscripción de alrededor se lee: “Sinagoga, tú que hasta ahora has estado cegada por la sombra de la Ley, mira la realidad, ahora que la fe ha venido a ti”⁴¹. Al final de los tiempos, a la Sinagoga se le ha levantado el velo de sus ojos, ve la realidad, se ha convertido al Señor.

En otra miniatura, perteneciente al sacramentario de Tours, hoy en la Bibliothèque Nationale de France, Ms. Lat. 193, fol. 71r (siglo XII), la mano de Dios aparece de lo alto, retirando el velo de su cara, de manera que puede ver a Cristo. Ahora comprende por fin la Ley (en sentido cristológico) y ofrece las dos tablas a Cristo. El Señor se encuentra en la mandorla que forma la intersección de dos círculos en los que se hallan la Iglesia (ofreciendo el cáliz y la hostia) y la Sinagoga⁴². En Él, el Antiguo y Nuevo Testamento tienen su razón de ser, pues el Nuevo Testamento atestigua cómo Cristo lleva a plenitud la Escritura.

⁴¹ SCHRECKENBERG, H., *The Jews in...*, o.c., p. 71, fig. 9

⁴² *Ibid.* p. 73, fig. 13.



1. Relieve de marfil, Metz, principios siglo X. París, Bibliothèque Nationale, Ms. Lat. 9383.



2. *Uta Codex*, Libro de Pericopes de la abadesa Uta de Niedermünster, primer cuarto del siglo XI. Munich, Bayerische Staatsbibliothek, Cód. Lat. 13601, f. 3v.



3. *Sacramentario de Tours*, siglo XII. París, Bibliothèque Nationale de France, Ms. Lat. 193, f. 71r.

